

Fenómenos (y IV)

Para el estudio de la **calima** basta con los datos del aeropuerto y únicamente en él hay registros. Este fenómeno consiste en la presencia de una masa de polvo en íntimo contacto con la atmósfera proveniente del continente africano. Su extensión es suficientemente vasta como para que abarque toda la isla (y frecuentemente todo el archipiélago) de forma que si se da en un punto se puede considerar con acierto que se da en todos los demás. La calima se califica en función de la reducción de la visibilidad producida, siendo costumbre registrarla cuando esta queda por debajo de 10 Km sin límite inferior alguno, siendo por otro lado cierto que esa visibilidad puede variar mucho a lo largo de un mismo día. Otros rasgos de la calima son la sequedad ambiental -a veces tan extrema que afecta a la vida de animales y plantas- y las temperaturas muy elevadas (excepto cuando ocurre en los meses invernales).

Según los datos disponibles la calima se produce una media de 25 días al año, aunque de un año a otro, al igual que la precipitación, puede haber grandes variaciones. Estos 25 días están distribuidos de manera que su mayor posibilidad de ocurrencia es en julio (6)-agosto (4) -y es en esos meses cuando provoca un ambiente más cálido y seco- decreciendo su frecuencia de forma rápida de ahí hacia el invierno y de forma más suave de estos dos meses hacia la primavera. Aunque es "traída" principalmente por vientos del 2º cuadrante, en ocasiones acompaña a viento NE que tiene su procedencia en el N de África y como consecuencia de bajas presiones de origen térmico allí situadas. En tal caso hablamos de *falso alisio* por no tener un origen marítimo, fresco y húmedo como cuando se origina por el anticiclón de las Azores. A pesar de su menor ocurrencia, en invierno pueden darse calimas realmente persistentes e intensas secando la hierba que hubiera nacido meses atrás. En algunas ocasiones, y dándose un conjunto de circunstancias al unísono, la calima, mejor dicho, el viento que la trae puede verse acompañado de plaga de langosta. Para ello es preciso, además de la presencia del insecto en las proximidades de la costa africana, que haya viento del E o SE. Tal viento debe ser como mínimo de moderado a fuerte para que puedan cruzar el mar en una travesía diurna. La temperatura ha de ser alta

(no menos de 24° en ningún punto del trayecto y durante las horas diurnas) de modo que la plaga emprenda el vuelo y le dé tiempo a llegar a las islas antes de caer la tarde.

Afortunadamente, en la actualidad hay una buena colaboración entre los Estados afectados combatiéndose eficazmente ese azote.

Trataré a continuación como meteoro las rachas máximas de viento. Se suele establecer tres niveles para su estudio: aquellos días en los que el viento supera en algún momento los 36 Kph, los 55 y los 91. Aunque unos pocos días se han registrado rachas superiores a esos 91 kph, como media no llegan a 1 por mes para ninguno de ellos. Es en julio y agosto, cuando más fuerte y frecuente es el alisio, cuando hay un mayor número de rachas. Casi todos los días (en concreto 28) de julio y agosto superan los 36 kph y casi la mitad (14 y 13 respectivamente) superan los 55, para este nivel (mejor desde 50 kph) se suele hablar de *días ventosos*. A partir de estos valores máximos y al igual que lo sucedido en el caso de la calima, la caída es rápida hacia el invierno y lenta hacia la primavera, hasta que nos encontramos con un menor número de días ventosos al final del otoño y comienzo del invierno.